



Mexticacán

GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2018

OFICIO/001/2015

DEPEDENCIA: TRANSPARENCIA

ASUNTO: CONTESTACION DE OFICIO

Mexticacán, Jalisco, 17 de diciembre del 2015

C. DIANA LAURA PEREZ RODRIGUEZ

PRESENTE

Sirva el presente para saludarla cordialmente, y al mismo tiempo informarle que en administraciones anteriores no existía este departamento a mi cargo concretamente la Oficialía Mayor de Padrón y Licencia, a partir del inicio de la Administración actual y hasta la fecha no se ha expedido licencia alguna ni permisos, asimismo me permito infórmale que a partir del 1ro de enero próximo se implementará la normatividad para el cobro de las firmas arriba mencionadas, posterior a esto le estaremos informando puntualmente de los resultados que se vayan obteniendo.

Sin otro particular por el momento, me retiro como su atto. Y s.s.

ATENTAMENTE

"2015, Año DEL DESARROLLO SOCIAL Y LOS DERECHOS HUMANOS EN JALISCO"


C. FELIPE LOMELÍ ZÁRATE

OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS

